



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

FAMILIA Y ESCUELA

Denominación en Inglés:

Family and School

Código:

202110209

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.2215	0.7785	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Rocio Lago Urbano	rocio.lago@dpee.uhu.es	959 219 203

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías primer cuatrimestre

Miércoles 10:00 a 12:00

Jueves: 9:30 a 12:30

Viernes: 11:00 a 12:00

Tutorías segundo cuatrimestre

Martes: 10:00 a 11:30

Miércoles: 9:30 a 12:30

Viernes: 11:00 a 12:30

Dpto. Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. Pabellón 1 bajo, despacho nº13. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

correo: rocio.lago@dpee.uhu.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

A lo largo de esta asignatura el alumnado reflexiona acerca de las familias como contexto de desarrollo infantil. Se examinan y estudia la evolución histórica de las familias en la sociedad española, las similitudes y diferencias entre los dos contextos de socialización por excelencia para el desarrollo infantil: la familia y la escuela. Asimismo, se analizan los elementos que favorecen o dificultan las relaciones entre la familia y la escuela, reflexionando sobre los beneficios que la colaboración Familia-Escuela y la participación de las familias en la vida escolar pueden reportar en familias, docentes y menores. Del mismo modo, se examina cómo actúa la Escuela ante la creciente diversidad familiar,

En el último bloque de la asignatura se acerca al alumnado a las problemáticas a nivel familiar y situaciones de riesgo en los niños de educación primaria, con el fin de promover pautas y /o estrategias de actuación aplicadas al ámbito escolar que permitan el afrontamiento de situaciones familiares complicadas y/o difíciles.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Throughout this subject students reflect on families as a context for child development. They examine and study the historical evolution of families in Spanish society, the similarities and differences between the two contexts of socialisation par excellence for child development: the family and the school. It also analyses the elements that favour or hinder relations between the family and the school, reflecting on the benefits that family-school collaboration and the participation of families in school life can bring to families, teachers and children. Likewise, it examines how the school acts in the face of growing family diversity,

In the last block of the course, students are introduced to family problems and risk situations in primary school children, with the aim of promoting guidelines and/or strategies for action applied to the school environment that enable them to deal with complicated and/or difficult family situations.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria de 2º curso, del nivel 1: Sociedad, Familia y Escuela. Impartida por el Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

2.2 Recomendaciones

No se requieren requisitos previos ni recomendaciones específicas.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al finalizar la asignatura el alumnado será capaz de:

- Reflexionar acerca de la importancia de la familia como contexto de desarrollo infantil.
- Estudiar la evolución histórica de la familia en la sociedad española.
- Examinar las similitudes y diferencias entre los dos contextos de socialización por excelencia para el desarrollo
 - Infantil: familia y la escuela.
- Analizar los elementos que favorecen o dificultan las relaciones entre la escuela y la familia.
- Reflexionar sobre los beneficios que la colaboración familia-escuela y la participación de los padres en la vida
- Escolar pueden reportar tanto a padres y profesores como a los propios niños y niñas.
- Examinar cómo actúa la escuela ante la creciente diversidad familiar.
- Promover pautas y/o estrategias de actuación aplicadas al ámbito escolar que permitan el afrontamiento de situaciones familiares complicadas y/o difíciles.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E20: Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

E21: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

E24: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G9: Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

G14: Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

G2: Resolver problemas de forma efectiva.

G20: Relación con diversos interlocutores sociales.

G5: Trabajar de forma colaborativa.

G6: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

G7: Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).
- Prácticas en instituciones educativas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura transcurre, fundamentalmente, a través de dos tipos de sesiones: grupos pequeños (P) y gran grupo (GG). En las sesiones de gran grupo se abordan los contenidos más teóricos de la materia. En ellas, se combina la clase expositiva con otros métodos y técnicas (para reforzar y ahondar en las competencias tratadas en las clases más teóricas). Estas estrategias, se desarrollarán a través de Actividades Académicas Dirigidas de Clase (en adelante AADC). En las sesiones de pequeño grupo, el alumnado profundizará, de forma práctica, en el desarrollo de las

competencias necesarias para superar la asignatura. Para ello realizarán otro tipo de Actividades Académicas Dirigidas de Orientación práctica (en adelante AADO).

En estas sesiones, se seguirá una metodología activa y reflexiva, en las que el profesorado orientará el proceso de aprendizaje del alumnado hacia la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje. En esta línea, será recomendable acudir a la primera sesión de trabajo de la asignatura para conocer en profundidad los detalles de la materia, la organización y la toma de decisiones de las diferentes posibilidades que se presentan al alumnado, de cara a su trabajo durante el semestre (con el que deberá ser coherente durante toda la asignatura). En ningún caso el desconocimiento de la metodología docente (pública y accesible desde el inicio del curso) y/o el contacto retrasado con la asignatura por parte del estudiante implicarán la modificación del sistema de evaluación o de los requisitos básicos para aprobar. Así mismo, para fomentar la competencia mediática e informacional, será necesario utilizar de forma obligatoria el gestor de aprendizaje Moodle, durante todo el semestre.

En definitiva, se proponen metodologías activas donde el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, así como un modelo de aprendizaje significativo, donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implicará, utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno donde la participación y la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sean cada vez mayores.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I. Evolución histórica de la familia.

BLOQUE I. Tipos de familias.

BLOQUE III. Problemáticas a nivel familiar y situaciones de riesgo en los niños de educación primaria.

BLOQUE IV. Estrategias de intervención y relación con otros profesionales.

BLOQUE V. Relación familia-escuela.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Arranz, E. (2004). Familia y desarrollo psicológico. Pearson: Madrid.

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Pirámide: Madrid.

Delgado-Casas, C., Aragón, E. y Navarro, J.I. (Coords.) (2021). Colaboración familia-escuela. Manual para docentes. Madrid: EDICIONES PIRÁMIDE.

Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Coords). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza.

Lorence, B., Lago, R., Pérez, J. (2015). Familia y Escuela: Actividades prácticas. Huelva: Servicio de Publicaciones de Huelva.

7.2 Bibliografía complementaria:

López, F., Díez, M., Morgado, B., González, M.M. (2008). Educación infantil y diversidad familiar. XXI. Revista de Educación, 10, 111-122.

Menéndez, S., Jiménez, L. y Lorence, B. (2008). Familia y adaptación escolar durante la infancia. XXI. Revista de Educación, 10, 97-110.

López, I., Ridaó, P. y Sánchez, J. (2004). Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos. Revista de Educación, 334, 143-163. Morgado, B. y Román, M. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil. En V. Muñoz Tinoco y otros, Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación (pp. 37-60). Madrid: Pirámide.

Morgado, B., Jiménez-Lagares, I. y González, M.M. (2009). Ideas del profesorado de primaria acerca de la diversidad familiar. Cultura y Educación, 21(4), 441-451.

Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Revista de Trabajo Social: Portularia, 5(2), 147-163.

Palacios, J. (2002). Concepto, incidencia y acción desde la escuela. Cuadernos de Pedagogía, 310, 46-50.

Rodríguez, I. y Menéndez, S. (2003). El reto de las nuevas realidades familiares. Revista de Trabajo Social: Portularia, 3, 9-32.

Valdecantos, R. (2002). Cómo detectar y cómo actuar. Cuadernos de Pedagogía, 310, 51-56.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc).
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prácticas de aula.
- Elaboración de una memoria-informe de prácticas.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (60%): se realizarán un ejercicio final eliminatorio en la fecha propuesta por el decanato. El examen consistirá en un ejercicio tipo test de 30 preguntas. El alumnado debe responder correctamente al 70% de las preguntas formuladas (sin restar errores) para conseguir el aprobado.

Tareas de las sesiones prácticas (30%): el alumnado desarrollará, en grupo de máximo 4 personas, 3 actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura. La asistencia a las sesiones prácticas son obligatorias (mínimo 80% de asistencia obligatoria a las mismas).

Actividades Académicas Dirigidas de Clase (10%): el alumnado desarrollará actividades académicas dirigidas no evaluables dentro y/o fuera del aula que versarán sobre los contenidos teóricos de la materia (estudios de caso, debates, participación en seminarios, etc.).

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO, POR UN LADO, EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superadas ambas partes por separado, se procede a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, la docente solicitará una prueba oral o escrita excepcional.

8.2.2 Convocatoria II:

Los y las estudiantes que no superen la asignatura en la Convocatoria I deberán realizar, en la Convocatoria II, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Los y las que estudiantes no superen la asignatura en las Convocatorias I y/o II deberán realizar, en la Convocatoria III, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se registrá por lo establecido en esta Guía para la modalidad EUF.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con la Normativa de Evaluación de Grados y Másteres de la UHU (www.juntadeandalucia.es/boja/2019/86/25; arts. 6, 7 y 8, pp. 8-10; arts. 17, 18 y 19, pp.16-17) existen dos modalidades incompatibles de evaluación: una continua y diversificada (EC en adelante) que será preferente (arts. 6 y 7), y una única final (art. 8) (EUF en adelante). Tanto los estudiantes que se acojan al art. 8 de la citada Normativa como los que se incorporen con retraso al desarrollo de la asignatura deberán optar, necesariamente, por la EUF. Para ello (art. 8.2, pp. 9-10) habrá que comunicar la decisión mediante el envío de un correo electrónico a rocio.lago@dpee.uhu.es

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación serán:

Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (70%): se realizarán un ejercicio final eliminatorio en la fecha propuesta por el decanato. El examen consistirá en un ejercicio tipo test de 30 preguntas. El alumnado debe responder correctamente al 70% de las preguntas formuladas (sin restar errores) para conseguir el aprobado.

Tareas de las sesiones prácticas (30%): el alumnado desarrollará, de forma individual, 3 actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO, POR UN LADO, EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superadas ambas partes por separado, se procede a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, la docente solicitará una prueba oral o escrita excepcional.

8.3.2 Convocatoria II:

Los y las estudiantes que no superen la asignatura en la Convocatoria I deberán realizar, en la Convocatoria II, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Los y las que estudiantes no superen la asignatura en las Convocatorias I y/o II deberán realizar, en

la Convocatoria III, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Los y las que estudiantes no superen la asignatura en las Convocatorias I, II y/o III deberán realizar, en la Convocatoria extraordinaria, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	4	0	0	0	0		Presentación Tema 1
18-09-2023	4	0	0	0	0		Tema 1
25-09-2023	4	0	0	0	0		Tema 2
02-10-2023	4	0	0	0	0		Tema 3
09-10-2023	4	0	0	0	0		Tema 3
16-10-2023	0	4	0	0	0		AAD1
23-10-2023	0	4	0	0	0		AAD2
30-10-2023	0	4	0	0	0		AAD3 Exposiciones AAD1
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 20 12 0 0 0